

Datos básicos del título

Título: Graduado o Graduada en Negocios Internacionales\ International Business por la Universitat de València (Estudi General)

Universidad: Universitat de València

Centro: Facultat d'Economia

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Créditos: 240 *Nº plazas:* 150

Número de RUCT: 2501495 *Fecha verificación:* 2010

Valoración por criterios

<i>Organización y desarrollo (Criterio 1)</i>	Adecuada
<i>Información y transparencia (Criterio 2)</i>	Satisfactoria
<i>Sistema de garantía interno de calidad (Criterio 3)</i>	Adecuada
<i>Personal académico (Criterio 4)</i>	Satisfactoria
<i>Personal de apoyo, recursos materiales y servicios (Criterio 5)</i>	Satisfactoria
<i>Resultados de Aprendizaje (Criterio 6)</i>	Satisfactoria
<i>Indicadores de Satisfacción y Rendimiento (Criterio 7)</i>	Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

Valoración global

Favorable

EL DIRECTOR GENERAL DE LA AVAP

Salvador Palazón Ferrando

Criterio 1.- Organización y desarrollo.

Estándar

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

En relación a la implantación del plan de estudios y la organización del grado de Negocios Internacionales, ambos son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente tanto horizontales como verticales. Sin embargo, de las encuestas de los estudiantes (1,67 en el curso 2013-14) y de las audiencias con estudiantes en activo y con egresados se corrobora la existencia de ciertos solapamientos de contenidos en determinadas asignaturas, aspecto que se deberá corregir.

En relación también con la coordinación dentro de la titulación, el hecho de que obligatoriamente los alumnos deban realizar una estancia de movilidad en el extranjero comporta, según las audiencias, ciertos retrasos por la tardanza que se produce en el envío de determinada documentación entre las universidades de destino y la Universitat de València, aspectos que también se deben resolver. Por otra parte, de las audiencias de las visitas se recoge igualmente que, en algunos casos puntuales, la aprobación del POD se realiza demasiado tarde y comporta que el coordinador de algunas asignaturas no se conoce a tiempo.

De las audiencias realizadas se muestra una necesidad de que el calendario de exámenes, con las fechas y horas concretas, se elabore con mayor anterioridad, con el fin de que los estudiantes a la hora de matricularse puedan tener en cuenta este elemento fundamental de sus estudios, pues normalmente se aprueba en el mes de octubre.

El grado de Negocios internacionales no tiene problemas con el número de plazas ofertadas y el número de estudiantes que acceden al mismo, así como el perfil de ingreso que tienen.

Criterio 2.- Información y transparencia.

Estándar

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, tanto de seguimiento como de acreditación. La web de la facultad dispone de apartados específicos que contienen dicha información.

El acceso a la información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional no presenta ninguna dificultad vía web.

Sin embargo, algunas guías docentes aún siguen incompletas en diferentes apartados a pesar de las recomendaciones realizadas en el anterior informe de seguimiento del título.

Criterio 3.- Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Estándar

En este criterio se analiza si la institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

La Universitat de València dispone de un (SIGC) Sistema de Garantía Interna de la Calidad implementado que garantiza la mejora continua del Grado de Negocios Internacionales. El centro ha seguido parcialmente la recomendación contenida en el informe de seguimiento anterior relativa a la implantación del programa Docencia, a fecha de la emisión de este informe aún no está implantado aunque por lo que se recoge de las evidencias analizadas dicho programa ya está diseñado y a la espera de aprobación por parte del Ministerio. Además, en el informe de seguimiento del grado de Negocios Internacionales se indicaba que el grado de participación de los estudiantes es muy bajo, por lo que se requerirían acciones de mejora adicionales para incrementar dicha participación. Esto se ha llevado a cabo por parte de la facultad puesto que el número de encuestas disponibles de estudiantes de primer y de tercer curso es notablemente mucho más alta que en cursos anteriores.

Criterio 4.- Personal académico.

Estándar

El personal académico y de apoyo que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

De las evidencias consultadas previamente a la visita y de los CV aportados se constata que el personal docente reúne el nivel de cualificación académica suficiente que se requiere para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

Según el informe de seguimiento anterior del grado de Negocios Internacionales se consideraba moderada la tasa de PDI doctor. Dos cursos académicos después, esta tasa ha mejorado presentando valores sustancialmente mayores.

Además, se dispone de suficiente personal docente para desarrollar sus funciones y atender adecuadamente a los estudiantes.

Según las evidencias y las audiencias, el profesorado se actualiza periódicamente asistiendo a cursos, seminarios, congresos, tanto ofertados desde la propia universidad como organizados externamente.

Criterio 5.- Personal de apoyo, recursos materiales y servicios.

Estándar

Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

En relación a los equipos, materiales y recursos, la facultad de Economía de la Universitat de València dispone de unas buenas instalaciones.

No obstante, en algunas audiencias se ha puesto de manifiesto ciertos problemas con las aulas de la planta quinta de la facultad manifestando los estudiantes la falta de luz al disponer únicamente de lucernarios y no de ventanas, aunque el informe remitido en la fase de alegaciones del Servicio de Prevención y Medio Ambiente de la universidad señala que la iluminación es adecuada.

En cuanto a los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados, la Universitat de València tiene mecanismos para garantizar dicho apoyo y orientación a los estudiantes.

Aún así, dada la particularidad de la titulación en relación a la obligatoriedad de realizar una estancia de movilidad en el extranjero, las encuestas y algunas de las audiencias mantenidas durante la visita ponen de manifiesto la necesidad de los estudiantes de una mayor orientación, aspecto que debería resolverse.

Por otro lado, y relacionado con las prácticas que se pueden realizar en el extranjero, se plantea que éstas son poco flexibles. Siguiendo con las prácticas, de las audiencias también se constata el interés por disponer de una oferta más completa de empresas de prácticas con un perfil más internacional. Igualmente, de las audiencias de los estudiantes se desprende que conviene aumentar el número de ofertas de posiciones de prácticas especialmente dirigidas a la mención de finanzas y contabilidad.

Por último, se recomienda, a tenor de las evidencias y de los testimonios recogidos de las audiencias, que se aporte una información más detallada de las empresas de prácticas y de las tareas a realizar durante las mismas. Todos estos aspectos, también están siendo abordados por el título.

Criterio 6.- Resultados de Aprendizaje.

Estándar

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Satisfactoria

El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Valoración
descriptiva*

Respecto a las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados, de las guías docentes de las asignaturas, de las encuestas disponibles y de los testimonios recogidos en las audiencias se comprueba que son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Estos resultados alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel del MECES.

Criterio 7.- Indicadores de Satisfacción y Rendimiento.

Estándar

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Calificación

La calificación de este criterio se considera:

Adecuada

El estándar correspondiente al criterio se logra pero se detectan áreas de mejora de carácter voluntario.

*Valoración
descriptiva*

En cuanto a las distintas tasas, se comprueba que la tasa de eficiencia, rendimiento y éxito presentan una correcta evolución, la tasa de abandono se encuentra por debajo de la prevista en la memoria de verificación, y la tasa de graduación está próxima a la indicada en la Memoria de verificación. La CAT debería plantearse un objetivo más ambicioso en esta última tasa.

El grado de satisfacción con respecto al título por parte de los agentes implicados en las encuestas ha mejorado en el último curso académico, no habiendo sido adecuada en cursos anteriores en la mayoría de los ítems analizados. No obstante, las audiencias realizadas muestran un grado de satisfacción adecuado respecto a la titulación del grado de Negocios Internacionales.

Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados son adecuados.